

18/02/2022

Abbott ordenó abrir investigación de oficio por lavado de activos contra fiscales María Constanza Izurieta y Andrés Iturra

El Fiscal Nacional, Jorge Abbott, ordenó hoy abrir una investigación penal de oficio por el presunto delito de lavado de activos contra los fiscales María Constanza Izurieta y Andrés Iturra, tras conocerse antecedentes que los vincularían con el traspaso de bienes de origen ilícito del ex Comandante en Jefe del Ejército General (R) Óscar Izurieta, de quien son hija y yerno, respectivamente.



El Fiscal Nacional ordenó además, durante la tarde de ayer, a la Fiscal Regional Metropolitana Oriente, Lorena Parra, abrir un sumario administrativo contra Izurieta e

Iturra, quienes se desempeñan en esa fiscalía.

En el ámbito penal, Abbott designó a la Fiscal Regional de Los Lagos, Carmen Gloria Wittwer, para llevar adelante la indagatoria y fundamentó su designación señalando que debido a "la gravedad y complejidad de los hechos y a la circunstancia de que se trata de fiscales del Ministerio Público, la investigación penal debe estar a cargo de un Fiscal Regional".

La resolución emitida sostiene que la decisión se fundó en que, en virtud de diversos medios de prensa, se tomó conocimiento de que en el marco de la investigación penal que lleva adelante la Ministra de la Corte de Apelaciones de Santiago Romy Rutherford, por delitos de malversación de caudales públicos y falsedad de documento militar, por el uso de gastos reservados del Ejército de Chile, en contra del ex Comandante en Jefe del Ejército General (R) Óscar Izurieta, se habría hecho traspaso de bienes provenientes de dichos eventuales ilícitos a sus hijas, cuestión que podría constituir un delito de lavado de activos de la Ley N° 19.913.

La decisión del Fiscal Nacional tuvo además en cuenta que una de las receptoras de dichos bienes de origen presuntamente ilícito habría sido la fiscal adjunta de la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente, María Constanza Izurieta, hija del General (R), y que en dicho traspaso también le habría cabido alguna participación al cónyuge de ésta, el fiscal de la misma Fiscalía Regional, Andrés Iturra.